

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, con el informe de los Auditores de cuentas. A partir de la presente convocatoria, observando lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas al cual se refiere el párrafo anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, pueda elevar a públicos los anteriores acuerdos y conseguir su inscripción en el Registro Mercantil, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y, en su defecto, por la legislación aplicable en esta materia.

Setcases (Girona), 28 de septiembre de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Angels Serra Bernadó.—58.250.

VIDRIOS SAN MIGUEL, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Els Serrans», sin número, de la localidad de Aiello de Malferit (Valencia), en primera convocatoria, el día 17 de noviembre de 2006, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 18 de noviembre de 2006, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, informes de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización al órgano de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Amortización de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Dimisión y reelección de un miembro del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción de las Actas de las Juntas, lectura y aprobación, en su caso.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Aielo de Malferit, 25 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Miguel Soler Calatayud.—58.267.